

D^a. M^a Mercedes de Vargas Cabezuelo, con NIF **51387299D**, en calidad de Directora de la **Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda**, y con domicilio social en calle Joaquín Rodrigo, 2, 28222 Majadahonda, Madrid, y CIF G83726968

CERTIFICA

Que la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda, convoca a través de su WEB con fecha 5 de noviembre de 2020, una ayuda para la intensificación de la actividad investigadora, según el Convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Sanidad, el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda.

Una vez evaluada la solicitud, la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda (IDIPHISA) y el Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda, dictan la resolución de la concesión de la citada ayuda, concediendo la intensificación a la:

-Dra. Cristina Avendaño Solá

En Majadahonda a 9 de diciembre de 2020

Mercedes de Vargas Cabezuelo
Directora

La firma consta en el
documento original